

Perú: el pasado está presente¹

Carlos Iván Degregori Caso y Tamia Carolina Portugal Teillier

Texto para la ponencia en LASA 2012

Introducción

Entre 1980 y el 2000, el Perú vivió su más reciente guerra civil, con un saldo de 69,280 muertos y desaparecidos. Meses después, con la caída del régimen de Alberto Fujimori, se inició lo que sería el hito más importante de la etapa post conflicto: la Comisión de la Verdad y Reconciliación, cuyo informe final, presentado el 28 de agosto del 2003, modificó la agenda intelectual y política del país.

El objetivo de esta presentación es realizar un balance de los procesos de memoria que desde ese momento se han desencadenado en el Perú, atendiendo a las características particulares que desembocaron en la etapa más violenta de nuestro pasado reciente, y que explican el devenir de la memoria “nacional” (teniendo en cuenta la complejidad de este término, en especial para el caso peruano) luego de ese importante hito de

¹ El presente texto expone una síntesis de los resultados de la investigación del Instituto de Estudios Peruanos y la Fundación Ford: “No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria y consolidación democrática en América del Sur”, dirigida por Carlos Iván Degregori para los casos peruano y colombiano, y por Peter Winn para los casos del Cono Sur (Chile, Argentina y Uruguay). Los resultados de esta investigación serán publicados próximamente por el Instituto de Estudios Peruanos. También participaron en esta investigación: Gabriel Salazar, Renzo Aroni, Rosa Vera e Iván Ramírez.

Nota: Las citas a Ponciano del Pino no reseñadas como bibliografía pertenecen a la introducción escrita por él al texto de la investigación aún no publicado.

reconocimiento de la violencia interna, y que puede darnos pistas –además– sobre cuáles son las “proyecciones” que de esa memoria podemos hacer hacia el futuro.

I. La Comisión de la Verdad

Su aparición

Luego de más una década de gobierno bajo el mando de Alberto Fujimori, parecía haberse impuesto una versión de la historia acerca de los años del conflicto, que proclamaba como héroes al presidente de ese entonces y a su asesor, Vladimiro Montesinos. Esta versión de la historia de los años de violencia, denominada *Memoria salvadora* por Steve Stern (1999), parecía haber dejado en “el olvido” las violaciones a los derechos humanos cometidas por el estado, desestimando el reconocimiento de las víctimas y dejando a un lado la necesidad de justicia y reparaciones para las mismas.

En la Memoria Salvadora triunfalista de Fujimori y Montesinos, las Fuerzas Armadas y Policiales aparecían como actores secundarios; y las instituciones civiles y los ciudadanos de a pie, como meros espectadores pasivos de ese drama en blanco y negro en el cual la encarnación del mal no eran sólo Sendero Luminoso y el MRTA, sino todos aquellos que discrepaban con la versión oficial sobre lo ocurrido en aquellos años.

Pero el recuerdo del agravio, el pedido constante de justicia y de reconocimiento del daño que dejó el conflicto, seguían latiendo bajo la represión que ejercía aquella versión de la historia desde el poder. Las asociaciones de víctimas resistieron siempre a la falta de reconocimiento que se imponía desde los centros de gobierno, haciendo que los organismos de Derechos Humanos mantuviesen pendiente el acápite de justicia para

ellas en su agenda. Estas encontraban en dichos organismos un mínimo espacio para cuestionar esa historia oficial y un estrecho canal para orientar sus memorias silenciadas –arrinconadas en el ámbito privado, familiar o local, por temor o por su escaso capital simbólico– hacia la esfera pública y expresar sus demandas.

El régimen fujimontesinista colapsó a partir de la inequívoca evidencia de corrupción que mostraron los vladivideos, dando inicio a una compleja transición que buscaba recomponer la institucionalidad desbaratada por la autocracia fujimorista. Parte del poder de ese régimen residía en el discurso continuo de esta memoria que los mostraba como los exclusivos vencedores del terrorismo. La transición amplió la posibilidad de agencia o *voluntad política*, se agrietaron las historias oficiales y se abrieron resquicios para que irrumpieran otras memorias y otras lecturas del pasado. La recomposición del poder dio lugar al cuestionamiento de esa *memoria salvadora*, y de poner claramente en la esfera pública los reclamos silenciados de las víctimas².

El presidente de esta transición, Valentín Paniagua, aprobó, casi al término de su mandato, la creación de la Comisión de la Verdad (julio del 2001), que dio inicio a sus actividades en el periodo del presidente Alejandro Toledo, quien le agregó a esta Comisión de la Verdad la palabra “Reconciliación” (CVR).

Su Batalla

² La CNDDHH participó en las Mesas de Diálogo de la OEA, teniendo influencia en esta apertura. Los otros tres miembros fueron la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), la Confederación de Instituciones Empresariales del Perú (CONFIEP) y la Conferencia Episcopal Peruana.

La decisión de la CVR de adoptar una compleja definición de “verdad” (más allá de la evidencia jurídica) que tenía como eje central el punto de vista de las víctimas³, provocó, desde el inicio de su mandato, reacciones de los sectores políticos que hasta ese momento habían optado por el negacionismo tanto de la gravedad y complejidad del conflicto, como de sus consecuencias. Estos volcaron sus críticas no tanto hacia las evidencias y argumentos que la CVR iba exponiendo, sino a la orientación política de sus miembros. La CVR, en su voluntad de mostrar públicamente las versiones silenciadas de las víctimas del conflicto, contribuyó a alterar los balances de poder, incomodando a quienes lo detentaban.

En ese contexto, la CVR tuvo su propia batalla por la memoria. Su trabajo se dio en medio de una contienda política en la que el “olvido indiferente” de gran parte de la población urbana limeña, se sumaba al “olvido interesado”⁴ (Lerner 2003) de actores que tuvieron responsabilidad política durante los años del conflicto armado, y que encontraron espléndida difusión a sus tendencias antimemoria en la mayor parte de la prensa nacional. La CVR se desarrolló entre una oposición política y mediática continua, que intentaba socavar sus resultados ante la opinión pública, incluso antes de que estos fueran presentados.

Por esto, en contraste con los casos del Cono SUR, la Comisión de la Verdad peruana decidió tener una política de comunicación intensa, en la que se apeló al recurso

³ CVR, tomo I, Introducción.

⁴ Cita ampliada: “(...) escenas que llevan todas una misma leyenda: no consentir en el olvido interesado o indiferente, escribir nuestra historia que adviene bajo el signo de un mandato moral perentorio: que el horror no regrese, que la memoria del dolor se vea trocada en esperanza, que la vida en el Perú transcurra bajo el signo de la solidaridad y la justicia (...)”

audiovisual para generar una corriente de opinión pública que se identificara con sus objetivos, que transmitiera el pacto ético y político que asumió al elegir expresar el punto de vista de las víctimas y sensibilizar a la opinión pública a través del entendimiento del conflicto a partir de lo que podemos denominar como una “tragedia compartida”, es decir, tratando de generar empatía entre la ciudadanía.

Un primer punto de quiebre para la sensibilización a través de medios audiovisuales fue la instauración de sus Audiencias Públicas. Se intentó que fueran transmitidas por la prensa, pero no llegaron a tener el impacto deseado debido a la reticencia de la mayoría de los medios a recordar el conflicto. Muchos de los canales de señal abierta estaban, aún en el 2003, bajo la propiedad de empresarios que habían tenido tratos poco claros con A. Fujimori y V. Montesinos. Solo un canal de cable transmitió las audiencias y el canal del Estado las emitió, pero no sistemáticamente y solo de manera parcial⁵. El segundo gran proyecto de impacto audiovisual fue *Yuyanapaq. Para recordar*, una muestra fotográfica que contrapesara la tendencia de los políticos interesados por el olvido y la prensa que les daba eco.

Con todo esto, la CVR logró “posicionar el tema de la memoria del conflicto armado en la esfera pública (...), acelerar ciertos procesos sociales y desencadenar otros. (...) al hacer del espacio de la memoria un espacio de lucha política y cultural sobre la representación [del] pasado” (Ponciano del Pino), desafiando de este modo a las posturas más notorias antes y durante su mandato: la Memoria Salvadora impuesta por

⁵ En parte de la investigación, Carlos Iván Degregori amplía este tema en el acápite *El uso de la palabra: testimonios, audiencias públicas*, donde menciona las dificultades para “escuchar” por parte de la población por los “tiempos de la memoria” en los que se contextualizaron estas audiencias.

el fujmorato; el olvido interesado promovido por los sectores políticos⁶ implicados en violaciones de derechos humanos durante el conflicto, y el olvido indiferente de buena parte de la población de la capital del país.

Sus evidencias

Pero además de desenmascarar de desestabilizar dichas tendencias de memoria del conflicto, la CVR evidenció una verdad aún más poderosa, que enmarca y explica la existencia de posturas tan mezquinas ante arrasamiento de poblados enteros (denominados por Degregori como “pequeños genocidios”), su desplazamiento por años, y la tortura, la detención arbitraria, el secuestro, la muerte, la desaparición, la violación sexual, etcétera, de una importante parte de la población del país, y de sus consecuencias en el presente.

Esta es que el “olvido indiferente” e “interesado” en el que se asentó cómodamente esa Memoria Salvadora, demostraba una característica cultural de la sociedad peruana que aún nos cuesta asumir: la evidencia del menosprecio de los sectores de poder sobre la población rural andina y amazónica, característica que da muestras de un arraigado racismo subsistente contra los pueblos indígenas. Algunas cifras que dan amparo a esta idea:

- El 75% de las víctimas mortales del conflicto tenían quechua como idioma materno⁷.

⁶ Se incluye en esta definición a Sendero Luminoso.

⁷ Mientras que en el censo nacional de 1993, el porcentaje de quechua hablantes en el país no llegaba al 20%.

- Si la violencia en todo el Perú hubiera tenido la misma intensidad que tuvo en Ayacucho, hubieran muerto alrededor de 700 mil peruanos.
- Si la violencia en todo el Perú hubiera tenido la misma intensidad que tuvo entre los asháninka (comunidad nativa amazónica), más de 2 millones de peruanos y peruanas hubieran fallecido.

Teniendo en cuenta que los gobiernos durante los años en los que hubo más asesinatos y desapariciones fueron democráticos (1980-2000), es más difícil aún encontrar respuestas que no nos dirijan hacia ese entramado de relaciones racializadas que dejaban a los ciudadanos andinos y amazónicos a merced de la devastación que generó el conflicto armado en sus poblados, que “naturaliza” una distinción (que debiera ser inexistente) de ciudadanos de primera y de segunda categoría.

La catarsis

Aquella corriente silenciada que durante el gobierno fujimorista no olvidaba los agravios y esperaba justicia, encontró en la CVR un espacio oficial de reconocimiento. Por primera vez un organismo estatal se dedicó a recoger sus voces y sus demandas. A pesar de que se ha criticado a la CVR victimizar a los testimoniantes al exponer su dolor, también se puede iluminar el hecho de que creó un espacio en el que las víctimas expresaron sus deseos y necesidades hacia el futuro, sin solo detenerse en el sufrimiento.

Las demandas de las víctimas –tanto de agentes del estado como de Sendero Luminoso– fueron diversas, convirtiendo los testimonios en instancias en las que su voz podría

tener algún poder, y situando esas demandas en un contexto de exclusión más amplio que el de la violación a sus derechos humanos durante el conflicto: el contexto de la omisión de sus derechos como ciudadanos.

Podemos traer a nuestra memoria la frase de Primitivo Quispe, testigo huantero (provincia de Ayacucho): “Mi pueblo era pues un pueblo... no sé, un pueblo ajeno dentro del Perú”⁸, o la mención constante de protesta contra los abusos y tratos discriminatorios, especialmente en el acceso a la justicia, exacerbados más allá de cualquier umbral de tolerancia durante los años de violencia política.

Post CVR

La CVR culminó su mandato en el 2003, la entrega de su Informe Final dio energía renovada a la corriente activista de defensa de los derechos humanos, que mantuvo un fuerte impulso de actividades pro memoria los primeros años de su conmemoración.

Pero desde el lado del poder estatal: el espíritu de la transición duró poco y se fue apagando: no hubo quién recoja las recomendaciones de la CVR en la última etapa del gobierno del presidente Toledo, y luego Alan García se mostró abiertamente anti CVR, eligiendo al vicealmirante Giampietri como su vicepresidente, aliándose políticamente con el fujimorismo y colocando como ministros de Defensa a conservadores radicales como Flores Araóz y Rafael Rey⁹.

⁸ Audiencias Públicas de la CVR realizadas en Huamanga en el 2002.

⁹ Gian Pietri, vicealmirante de la Marina acusado de estar implicado en la matanza de los penales (1986), Ántero Flores Araóz y Rafael Rey han dado muestras de ser representantes del negacionismo de la derecha más conservadora.

Luego de la CVR, este contexto político poco favorable al reconocimiento ha ido convirtiendo la catarsis en frustración. La atención de una memoria activista dirigida a la exposición del dolor para crear empatías entre los sectores negacionistas o poco sensibilizados, pareciera querer confinar a las víctimas en su pasado –lo que llamamos “memoria deber”, que ha marcado al campo de estudios sobre memoria en el país– antes que dar más luz a las demandas de reconocimiento de ciudadanía, justicia y reparaciones. Todo esto parece haber creado entre las víctimas reticencias a continuar con la exposición pública de la dolorosa experiencia de sus vivencias del pasado sin que haya consecuencias determinantes sobre sus demandas para su presente y su futuro.

En resumen, en palabras de Ponciano del Pino: “La labor de la CVR queda resaltada en el uso de la palabra de las víctimas. Es desde ese punto de vista que se resitúa la violencia dentro de una historia de exclusión y desigualdades, y explica la indiferencia y el menosprecio hacia los sectores más afectados por el conflicto armado”, pero “sin el compromiso político de los diferentes gobiernos de incorporar sus recomendaciones y alentar políticas de memoria y reconocimiento, de reparación y justicia, la CVR puede terminar solo como un sistema de representación, sin que llegue a contribuir ni a la solución de los problemas que alentaron la violencia ni a la consolidación de la democracia”¹⁰.

II. Complejidades de la memoria en el Perú

¹⁰ Notas de Carlos Iván Degregori al capítulo sobre memoriales durante el proceso de trabajo: *Pasó el momento de hacer las reformas que la comisión pidió. Y en este tema podemos observar la responsabilidad clamorosa del Estado, que supo ganar la guerra pero no supo ganar la paz. Es más difícil a veces ganar la paz que ganar la guerra (...). No se aprovechó ni para la reconciliación ni para el reconocimiento.*

Tiempos de la memoria

En nuestro país, estamos en un momento en el que puede decirse que tenemos “demasiada memoria”¹¹. Por lo dramático de los hechos, los recuerdos están aún frescos y en muchos casos, como hemos mencionado, no se quiere recordar. Pero más allá de ese deseo, los recuerdos persisten, se evocan, se expresan, se confrontan, sobrepasando la pretensión de olvidar.

Este recuerdo, además, tiende en muchos casos a evadirse debido a que la memoria del conflicto interno contiene muchos *grises*¹², está lejana de ser una memoria dicotómica, en la que se pueda distinguir con claridad a inocentes de culpables, pues muchas veces victimarios pueden haber sido, en otro momento, también víctimas. Por ello, en nuestro *tiempo de la memoria* (Jelin 2002), para quienes vivimos esos años, es complejo analizar los recuerdos, pues implica juzgarnos a nosotros mismos, como individuos y como sociedad, juzgarnos *entre prójimos* (Theidon 2004).

Esto se puede reconocer a distintas escalas. En un extremo tenemos el negacionismo por parte de sectores políticos que proponen “olvidar”, “pasar la página”, apelando interesadamente a que con ello cuidan de nuestra precaria democracia¹³. En el otro tenemos la necesidad de convivencia cotidiana en las comunidades rurales, que muchas

¹¹Entrevista realizada por Carlos Iván Degregori a Hortencia Muñoz en el 2009, integrante por varios años de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, dirigió el CODEPP y fue parte de la iniciativa de creación y la organización de Perú Vida y Paz.

¹² Entrevistas realizadas en el 2009 a Hortencia Muñoz realizada por Carlos Iván Degregori y a Rosa Villarán (realizada por la autora).

¹³ Nos referimos tanto a los partidos políticos tradicionales como a Sendero Luminoso, que específicamente propone, interesadamente, estar resguardando la “reconciliación”.

veces obligan al silencio a muchas víctimas frente a sus vecinos locales para sobrellevar, día a día, la reconstrucción del tejido social comunitario.

Pero, como se dijo anteriormente, todo esto no quiere decir que se realmente olvide. A pesar de la frustración y el silenciamiento, la memoria tiene espacios de irrupción, convirtiéndose muchas veces en llamados de atención al “olvido” que el Estado ha tenido sobre estos temas. Esto es bastante evidente, como veremos más adelante, cuando prestamos atención a la construcción de lugares de memoria en distintas localidades de nuestro país.

Inequidades persistentes: la terquedad de las jerarquías ciudadanas

Hay dos elementos que destacan en las diferencias con el Cono Sur. Por un lado, el ser el país con mayor diversidad cultural, lo que plantea un contexto en el que la memoria se expresa también de maneras diversas. Y por otro lado –aunque en estrecha relación– el que el conflicto armado interno en nuestro país se desarrolló en una sociedad previamente escindida e inequitativa, marcada por brechas étnicas que pueden rastrearse desde la época colonial y que bajo distintas formas han determinado la exclusión de las comunidades indígenas quechuas y amazónicas. La violencia interna evidenció y ahondó esas brechas, funcionó como un lente de aumento que hizo relucir escisiones sociales que a nuestra sociedad le cuesta aceptar, como la discriminación y el racismo, pues las víctimas fueron sobre todo las mismas víctimas de esa inequidad preexistente. Siendo un país pluricultural, en nuestro caso no es solo un nunca más la violencia, sino un nunca más la exclusión, nunca más la falta de ciudadanía, nunca más

el atraso, o la pobreza extrema. Por eso surgen la memoria y memorialización muy atadas al reconocimiento, identidad y desarrollo.

El proceso de recuerdo en nuestro país está atravesado por el reclamo por ciudadanía en una sociedad que excluye, no políticamente, sino como nación, a quienes no logra integrar culturalmente como ciudadanos. “En otras palabras, las memorias relacionadas al pasado inmediato, aun cuando son extremas y extraordinarias, están inscritas en memorias históricas largas y profundamente enraizadas en estructuras sociopolíticas de desigualdad e injusticia, como también en prácticas culturales cotidianas” (Del Pino).

Con lo que quienes ejecutaron violaciones a los derechos humanos, tanto los agentes del estado como los senderistas, quienes dirigieron sus políticas, o quienes mostraron displicencia hacia las víctimas, ejercieron una práctica cultural de larga data. En nuestro país, más que falta de marcos interpretativos culturalmente disponibles dentro de una comunidad nacional víctima de sucesos traumáticos, nos encontramos aquí con la existencia de marcos interpretativos antiguos dentro de una comunidad que excluye o discrimina, especialmente a aquellos pobres que son además culturalmente diversos, en este caso quechuas y asháninkas.

Batallas por el reconocimiento

Como mencionan Jelin y Del Pino, la memoria en el caso peruano, desde estas comunidades excluidas, *“marginadas y subalternas, los nuevos conflictos y las nuevas violencias no son vividos como tan ‘nuevos’, sino que son conscriptos y cobran sentidos en el marco de luchas locales más antiguas y más amplias* (Del Pino y Jelin 2004: 4).

Como anotan estos autores, en el caso peruano, el accionar de Sendero Luminoso se localizó *étnica y socialmente* (Del Pino y Jelin 2004: IX), y la represión contrasubversiva apuntó sus armas hacia esa misma población, tardando en reconocer la necesidad de aliarse con ella para lograr su victoria.

Dicho lo anterior, las batallas que se dan por la memoria son por tanto también batallas por *reconocimiento* contra la invisibilidad y el carácter de “insignificantes”¹⁴ que tradicionalmente se ha asignado a las comunidades andinas quechuahablantes y amazónicas desde el Estado y la sociedad, que está ligada al reconocimiento del valor de nuestra diversidad cultural.

De manera más clara, la necesidad de *reconocimiento* se expresa en tres distintos planos:

1. Parecería sobrentendida la necesidad de reconocer que el país vivió un conflicto interno, es decir: que la violencia sucedió y en dimensiones superlativas, sobre todo en las comunidades altoandinas. Pero aunque pueda parecer manido, esto no solo es ignorado por muchos -quienes vivieron el conflicto con menor intensidad o aquellos que no habían nacido en esos años- sino también evadido o negado, porque puede ser difícil aceptarnos parte de una sociedad que permitió lo que sucedió¹⁵, pero también por intereses políticos y de impunidad, que son compartidos en el presente por los

¹⁴ Frase del padre Gustavo Gutiérrez, autor de la Teología de la Liberación, en la que se refiere a los ciudadanos indígenas pobres del país, cuyas muertes en Ayacucho durante el conflicto armado interno, parecían no ser significativas para el resto del país.

¹⁵ Entrevista a Rosa Villarán, Directora de la asociación civil Para Que no Se Repita. 2009.

subversivos y por los representantes de gobiernos implicados en las violaciones a los derechos humanos en esos años.

2. Durante el conflicto, muchas comunidades quedaron totalmente abandonadas y pasaron varios años antes de su repoblamiento¹⁶. En el presente viven en un proceso de reconstrucción social, económica y de relaciones sociales internas y externas que trata de afianzarse día a día. Por ello, también es necesario que se reconozca que se requiere una reparación a los daños que produjo esa violencia. Las movilizaciones las víctimas que en el presente realizan por reparaciones civiles¹⁷ se anclan en la necesidad de **reconstrucción** de un colectivo, de sus medios económicos y sociales para renacer y subsistir¹⁸, de tener más posibilidades de lograr acceso a ciudadanía a partir del mismo, y de encontrar medios para su desarrollo.

3. Esta proyección a futuro se engarza con verse integradas a la sociedad nacional y no “ajenas” a ella. El recuerdo de los años del CAI brinda a las comunidades afectadas oportunidades para llamar la atención sobre esa exclusión persistente, actuando políticamente por obtener ciudadanía y tener posibilidades de desarrollo. La memoria, por tanto, no solo busca darle significado al pasado, sino que está implicada en reclamos que se relacionan con la cotidianidad práctica y política de la vida presente de

¹⁶ Ver estudio de caso en el presente capítulo: Memoria y Violencia Política en Putis. El encuentro entre distintos modos de recordar (San José de Secce, Huanta), ver también: DEL PINO, Ponciano. “Uchuraccay: memoria y representación de la violencia política”, En DEGREGORI, Carlos Iván. Jamás tan cerca arremetió lo lejos, memoria y violencia política en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2000.

Aunque, paradójicamente, el desplazamiento dinamizó la creación de redes sociales, económicas, culturales e interinstitucionales que en el presente ayudan a la reconstrucción de las comunidades.

¹⁷ Se realizaron movilizaciones masivas de organizaciones de víctimas de distintas regiones del país organizadas por Coordinadora Nacional de Afectados por la Violencia Política del Perú (CONAVIP) reclamando reparaciones colectivas e individuales en agosto del 2009 y julio del 2010 hacia el Palacio de Justicia y el Congreso de la República.

¹⁸ Es por eso que en muchas comunidades la fecha del repoblamiento propiciado por el Programa de Apoyo al Repoblamiento se ha convertido en el día de la festividad principal, desplazando a la tradicional anterior al conflicto interno (Del Pino 2000 y estudio de caso Memoria y violencia política en Putis).

comunidades que se proyectan hacia el futuro, y que se vinculan con el derecho a la identidad: a ser culturalmente “distintos” pero con iguales derechos. Su memoria evoca necesidades que, desde hace mucho tiempo, son urgentes.

Luego de la violencia, a través de su recuerdo, se ven abiertas posibilidades para el reconocimiento, para refundar la mirada de un país que incluya a los que fueron víctimas por exclusión. En palabras de Jelin y Del Pino: *La violencia y la represión, o los sentidos que se les da- contribuyen en sí misma a una nueva construcción de la comunidad, y tiene un carácter “fundante”. (...) Remite a una cualidad de la violencia y el sufrimiento, pocas veces reconocida: su potencial productivo, constitutivo de sentido- y no solamente su ligazón con la destrucción* (Del Pino y Jelin 2004: 4).

III. Lugares de memoria

En el presente, los lugares de memoria en el Perú se insertan dentro del marco expuesto anteriormente. Estos se convierten en plataformas de lucha a favor de un reconocimiento que busca *contribuir a la redistribución del poder y de la riqueza, y (...) la interacción y la cooperación entre abismos de diferencias* (Fraser 2000). Diferencias que para el caso peruano, tienen que ver también con nuestra diversidad cultural, que complejiza y enriquece la mirada las manifestaciones de la memoria, con una diversidad de expresiones y de transmisión de las mismas, que hace mucho más fecunda su interpretación¹⁹.

¹⁹ Ver: Olga González 2011, con memoria a través de tablas de Sarhua; María Eugenia Ulfe 2011 sobre memoria a través de retablos ayacuchanos; Jonhatan Ritter 2008 , con transmisión de memorias a través de canciones de carnaval *Punpin*; Valerie Robin 2010, con memoria a través de performances, entre otros.

Para analizar los lugares de memoria que estudiamos en esta investigación, tomamos como referencia las características que describe P. Nora para su definición: *Son lugares, en efecto, en los tres sentidos de la palabra, material, simbólico y funcional pero simultáneamente, a grados solamente diversos* (Nora 1984: 15). Nora le da énfasis a la inserción de las memorias individuales en una memoria colectiva, a *“la identificación de un discurso individual con uno colectivo y la inserción de una razón particular en una razón de Estado: todos motivos que obligan, en un panorama de la memoria nacional, a considerarlos en tanto que lugares (...) una organización inconsciente de la memoria colectiva que debemos hacer consciente de ella misma. Los lugares son nuestro momento de historia nacional”* (Nora 1984: 19-21).

En nuestro caso, hemos querido observar como cada una de las características enunciadas por Nora se vuelven motivo de contienda en un contexto más bien de *ausencia del Estado* y de memorias en conflicto que se oponen a las memorias hegemónicas. Su erificación no se piensa como el punto en el que convergerán la historia y la memoria, o donde se insertará la razón particular dentro de una razón de Estado, sino como el lugar que brinda la oportunidad de exponer la exclusión de antes, durante y después por parte de ese Estado a un grupo de la población del país que muestra poca sensibilidad a dicha exclusión.

En nuestro caso, la materialidad, la simbología y la funcionalidad de los lugares de memoria son negociadas y tienen un fin político, que puede buscar cohesión dentro de un colectivo, pero al mismo tiempo también generan, y la mayoría de veces buscan –

sobre todo en el caso de los lugares de memoria locales— una reacción en memorias antagónicas o indiferentes a las vivencias de dicho colectivo.

Por eso tomamos también como referencia la definición que Jelin y Langland le dan a los lugares de memoria, como *escenarios donde se han desplegado, a lo largo de la historia, las más diversas demandas y conflictos* (Jelin y Langland 2004: 1), pues en los estudios de caso de nuestra investigación, los lugares de memoria son *algo más parecido a un sitio de conflicto cultural que de valores e ideales nacionales compartidos* (Jelin y Langland 2004: 10).

La diversidad expresiva de las memorias

Aunque nos parezca natural el perennizar el recuerdo en placas, museos y monumentos, esto es una práctica construida desde occidente, que ha creado lo que se ha llamado “tecnologías de la memoria” que condensan o anclan la memoria en ese tipo de elementos. Pero en el Perú solo recientemente, y a partir de procesos post conflicto, se está insertando esa tecnología occidental de la memoria en las comunidades andinas. En general, los modos de transmisión de la memoria de nuestro más reciente conflicto armado están inscritos en la tradición de cada comunidad, a través de modos performativos y rituales²⁰. En las comunidades la memoria se activa y transmite a través de música²¹, retablos²², tablas de Sarhua²³, rumores²⁴ o sueños²⁵, que demuestran que

²⁰ Ejemplos de esta transmisión de memoria de manera performativa puede ser la danza de los Abelinos de la sierra central, que representan a los soldados andinos que lucharon contra los chilenos en la guerra de 1879. Este tipo de representación ritual parece estar dándose también con el CAI. También se pueden apreciar cambios en las formas tradicionales de ritualizar eventos como la muerte, a partir de la existencia de fosas comunes y la construcción de cementerios que funcionan como memoriales (ver más adelante, el caso de Putis).

²¹ RITTER, Jonathan. “Cantando se recuerdan. Historia de una música testimonial”, en *Cuestión de Estado* 32, Lima, 2003, pp. 80-82.

los museos y monumentos son en realidad solo uno de los tantos lenguajes posibles para anclar y transmitir los recuerdos.

IV. Memoriales en Ayacucho

Pero nos detendremos en los memoriales más recientes, pues durante el 2009, mientras en Lima se debatía intensamente sobre la posibilidad de crear un Lugar de Memoria Nacional, tuvimos la oportunidad de visitar Ayacucho, y vimos que varios lugares de memoria ya tenían vida en varias provincias ayacuchanas²⁶. En ellos, junto a modos locales de recordar se había adoptado el lenguaje de memorializar de “occidente” para expresar, en ese “idioma”, de la memoria necesidades de reconocimiento que, como hemos dicho, provienen de mucho antes del conflicto armado interno.

Estos memoriales constituyen también una tensión entre una memoria como reparación simbólica: como el cumplimiento del “deber de memoria” y como “transmisión de memoria” para que no se repitan *Nunca Más* episodios como el CAI; y otra memoria que se apropia de estos contenidos, pero los subordina a lo que denominamos una “memoria para el reconocimiento y el desarrollo”, que predomina en las iniciativas locales: las memorias locales no se quedan en la victimización, reclaman ciudadanía a partir de su condición objetiva de víctimas de la violencia, pero mirando hacia adelante.

²² Ulfe, María Eugenia. *Cajones de la memoria. La historia reciente del Perú a través de los retablos andinos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. 2011.

²³ González, Olga. *Unveiling Secrets of War in the Peruvian Andes*. Chicago: University of Chicago Press. 2011

²⁴ Robin, Valerie. Ponencia presentada en el Seminario del Grupo Memoria. “Con san Luis nos hemos hecho respetar”. *La guerra, el santo y sus milagros: hacia la construcción de una memoria heroica de la guerra en Huancapi (Ayacucho, Perú)*. 2011.

²⁵ Cecconi, Arianna “Parecía todo un sueño...”. En *Revista Argumentos*, año 2, n° 3, setiembre 2008. Disponible en http://web.revistargumentos.org.pe/index.php?fp_cont=1047 ISSN 2076-7722

²⁶ Esto no solo se dio en Ayacucho, se puede encontrar una lista de reseñas bastante completa de lugares de memoria en la página Mapeo de Espacios de Memoria del Movimiento Ciudadano Para que No Se Repita:

<<http://espaciosdememoria.pe/index2.html>>

La memoria para el reconocimiento y el desarrollo podría tener como eslogan *No hay mañana sin ayer*. No se queda en el pasado (abuso de la memoria), más bien lo elabora para alcanzar logros en contra de la exclusión.

Esto fue más evidente al visitar el Centro Poblado de Putis, donde los pobladores comunidades que habían sido arrasadas por la violencia –tanto de las fuerzas del orden como de SL– tomaban el ofrecimiento de crear espacios de memoria de las ONGs para expresar las dificultades y esfuerzos que hacía la población para reconstruir su tejido social.

Estos lugares de memoria se dirigen *hacia afuera*: hacia visitantes foráneos, tratando de adoptar el lenguaje de la memoria de la comunidad internacional de DDHH para crear puentes que logren llamar la atención del Estado sobre las necesidades que quedan por subsanarse luego del conflicto²⁷.

Paradójicamente, el destino final del mensaje de estos lugares es el mismo que *Yuyanapaq: Para recordar*: el sector de la población menos sensibilizado ante el daño causado por la violencia y los espacios de poder que olvidan el enraizamiento del conflicto en brechas de discriminación de larga data en nuestro país.

²⁷ Uno de los casos que llegó a nuestras manos que que ejemplifica este objetivo de los lugares de memoria para el reconocimiento, es el de la Comunidad Campesina San Miguel de Cuchis (distrito de Vilcabamba, provincia de Daniel Alcides Carrión, región de Cerro de Pasco), zona poco azotada por la violencia del CAI. Rodolfo Rojas, líder local, nos hizo saber del interés de la población por tener un museo de la memoria para recordar las muertes causadas por la ineficiencia del Estado al no haber construido una carretera que les permitirá tener atención médica a tiempo. Rojas también exigía perdón y reparaciones para su comunidad por esa “inoperancia política del Estado” (Nota de prensa 2010 y entrevista a Rodolfo Rojas 2011).

Como ejemplo de memoria local, describimos el proceso por el cual el Centro Poblado de Putis ha decidido adoptar este lenguaje occidental del recuerdo a través de memoriales, y del significado que ahí les dan.²⁸

Lugares de Memoria en el Centro Poblado de Putis

El 13 de diciembre de 1984 una patrulla militar asesinó a más de 120 ciudadanos que cavaron su fosa común. El pretexto de los militares fue que esta sería una piscigranja que llevaría desarrollo a su pueblo. Luego de esa matanza, sus habitantes se convirtieron en desplazados y las comunidades de la zona quedaron despobladas más de diez años (1984-1997). Putis limita con la selva, una carretera incompleta lo aísla en lugar de comunicarlo, y por ello se convierte en zona de paso de mochileros que forman parte del circuito del tráfico de drogas, escoltados por senderistas del Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE)²⁹.

En el presente, la localidad atraviesa un proceso de recomposición social y comunitaria, con actores e instituciones de dentro y fuera del centro poblado, en el cual la memoria de los años de violencia tiene un papel central. Sobre todo la masacre: esta ha sido denominada en medios de comunicación como la *“más grande masacre de la guerra interna”*, o *“la más grande fosa colectiva”*, y su exposición pública ha generado

²⁸ En la investigación original se realiza además el análisis de los lugares de memoria: Yuyanapaq. Para Recordar; el museo de la memoria Para Que No Se Repita de Anfasep (Ayacucho); los lugares de memoria de Huanta-Ayacucho; Los lugares de memoria de la comunidad de Putacca (Ayacucho); y el Lugar de Memoria nacional.

²⁹ Zona en la que opera el narcotráfico en alianza con grupos senderistas que escoltan el traslado de la droga hacia las ciudades.

reacciones e interpretaciones diversas por parte de periodistas, políticos, militares y representantes de organizaciones de DDHH.

Como ejemplo de ello, Rafael Rey, representante habitual de la manipulación de la memoria, siendo ministro de Defensa, en setiembre del 2010 declaró a la periodista Rosa María Palacios que esa matanza “no está demostrada” y que “no es un delito de lesa humanidad”. Sus palabras contrastan con los hallazgos del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF): en las fosas de Putis se hallaron 92 cuerpos que pudieron identificarse, entre ellos 48 menores de edad, 38 de estos últimos menores de 10 años, asesinados “en el ataque de un grupo armado contra un grupo desarmado”, además de que “todos los casquillos hallados [...] tenían la inscripción FAME (Fábrica de Armas y Municiones del Ejército)”.

Estos cuerpos fueron exhumados en mayo del 2008, luego de una larga cadena de correlaciones entre actores e instituciones que forman una compleja red entre las comunidades del centro poblado, líderes locales, ONGs, periodistas, la CVR, personajes clave en el poder judicial y relaciones con organismos internacionales de cooperación.

El cementerio construido para inhumar los restos de las víctimas exhumadas de la fosa común se ha convertido en un espacio de poder. Se planea que este cementerio reúna única y exclusivamente los restos de las víctimas del conflicto, en él hay un amplio espacio vacío, donde espera la promesa de nuevas exhumaciones.



Durante nuestra visita el día de Todos los Santos este espacio sirvió de lugar de reunión de los familiares de las víctimas, en ella se plantearon temas más amplios que los del dolor de la pérdida, se debatieron demandas vinculadas a sus derechos:

*Un señor reclama en quechua: “**necesitamos posta y colegio**”, otro le responde: “**Acá no van a hacer colegio**”. (...). Gerardo dice: “**Otros países pueden mandar ayuda a los que no tienen papá, mamá**”, un señor replica: “**tienen que ayudar a los más pobres, no a los que tienen**”. **En castellano un joven reclama: “Yo por falta de recursos he dejado mis estudios, ¿porque acá no hay centro de capacitación?”**. Gerardo le contesta: “**En Huanta han rechazado cuando pidieron capacitación acá**”, (...). Otro señor comenta: “**Alan no quiere soltar plata, tiene sus anticuchos, cuando salga del gobierno lo van a meter preso**”, otro joven agrega: “**Fiscal no quiere exhumar más fosas porque ellos tienen ahí culpa**”.*

Observación de Día de todos los Santos, Cementerio de Rodeo, CP Putis.

Al mismo tiempo, ese mismo día, los familiares de las víctimas asesinadas por SL realizaron un largo peregrinaje hacia los lugares de entierro improvisados de sus

víctimas, realizando los rituales más tradicionales de conmemoración del Día de Todos los Santos. Para ellos, la exhumación de los restos de la fosa de la masacre del 13 de diciembre de 1984 no se siente propia, luego de la exhumación de esos restos, se reclama ahora la exhumación de las víctimas asesinadas por SL, pero estos pedidos tienen muy poca repercusión, con lo que se genera la sensación de poco reconocimiento a su pérdida, de invisibilización de sus víctimas.

Además del cementerio, se planeaba la construcción de un parque de la memoria en la fosa y un museo de la memoria, promovidos desde la ONG Paz y Esperanza, que había realizado memoriales en otras localidades ayacuchanas. Esta iniciativa, aunque no fue utilizada antes como modo tradicional de guardar la memoria, fue acogida por la población. Estos lugares tendrían distintas funciones:

a. Hacia afuera

Los **visitantes** podrán conocer y dar a conocer la historia de violencia y las dificultades que las comunidades tuvieron y tienen que afrontar, con ello se puede encontrar reconocimiento institucional tanto a nivel local (distrital, regional), como internacional:

*Va a hacer como un parquesito, con su kiosquito así, con su hospedaje, ahí mismo, hacer un sitio para cualquier persona que venga también, periodista, turista también, que vienen a ver como ha pasado todo.*³⁰

³⁰ Entrevista a César Fernández y Cirilo Lunasco, CC Putis, 2009.

*Así de las otras naciones, para que no olvidemos, así para que nos vean también, como ahora estamos viviendo, sin nada hemos quedado, a ver pues, hasta nuestros animales totalmente lo han terminado”.*³¹

El reconocimiento y difusión de lo sucedido hace **que sus derechos sean más respetados** ante las fuerzas del orden, pues ya a nivel nacional se sabe de la existencia *Putis*, y lo que pase en la zona (violaciones a los DDHH) será materia de atención fuera de la comunidad:

*Desde el momento que Paz y Esperanza³² dio a conocer todo eso ya también poco a poco ya también los militares más o menos ha parado, pero más antes han sido ya también más abusivos. Dice que cuando venían, **cuando llegaban ya tampoco no te respetaban, pero después de eso ya vienen con respeto.***³³

b. Hacia ellos mismos

Se convierte en un nuevo espacio para el recuerdo, pues se entiende como un lugar en el que las nuevas generaciones podrán saber de lo ocurrido con sus “antepasados”:

*“Las mismas autoridades hablaban que van a construir un Museo. Dice que van a poner fotos” [...] “Así para que digan que en el tiempo de mis abuelos habrá pasado eso, dirán pues. Las autoridades también están de acuerdo”.*³⁴

c. Para el reconocimiento y Desarrollo

³¹ Entrevista a Saturna Curo, CC Rodeo, 2009.

³² ONG que promovió la exhumación y la creación de lugares de memoria en Putis.

³³ Entrevista a Cirilo Lunasco, CC Putis, 2009.

³⁴ Entrevista a Victoria Fernández, CC de Putis, 2009.

El reconocimiento y la atención que se logre, influiría en el **desarrollo** de las comunidades y que los hechos de violencia no se repitan a través de ese **reconocimiento**:

*De todo esa situación a veces salen todos los apoyos, con ese de violencia, matanza también, más o menos **para poder repoblar**, estar acá, más o menos respetados por DDHH, todo.*³⁵

Es importante dar énfasis a la **necesidad de repoblamiento** de las comunidades: enfatiza la necesidad de **reconstrucción** de las mismas y la **dimensión colectiva** de la memoria, pues mientras la comunidad no tenga la suficiente cantidad de población, su estructura social y económica sigue siendo muy precaria.

La frase de “pueblo ajeno” tiene ahora otro sentido, aquellos que se desplazaron a ciudades y otros pueblos, aunque no encuentren en esos lugares algo que los enraíce, prefieren quedarse ahí mientras no se solidifique la base para ver a Putis como un destino para el desarrollo:

*Mis hijos están dispersos (...), “¿a qué vamos a regresar a ese pueblo de muertos?, mejor vamos a quedarnos en este pueblo ajeno”, diciendo. No quieren regresar. “De noche, ni siquiera hay luz, [en Putis] no hay nada, ¿a qué vamos a regresar?”. No quieren.*³⁶

Además, solo teniendo más población pueden solicitar tener centros de salud y escuelas. Sin dejar de lado que las comunidades mismas requieren de un mínimo de

³⁵ Entrevista a César Fernández y Cirilo Lunasco, CC Putis, 2009.

³⁶ Saturna Curo, CP Putis, CC de Rodeo.

población para funcionar como una organización sólida que pueda hacer frente a eventualidades como nuevas formas de violencia, como aquella que proviene del VRAE.

Aún así, por la paradójica gracia de la memoria del conflicto, Putis ha logrado el reconocimiento geopolítico de Centro Poblado debido a su notoriedad como caso emblemático de violación a los DDHH a pesar de no tener la cantidad de pobladores suficiente. En el presente contexto post conflicto, los espacios de memoria abren una ventana para conseguir la atención del Estado: eventos, visitas y conmemoraciones. Estos espacios se convierten en plataformas para solicitar y acceder a *derechos*.

El caso de Putis representa una historia larga de búsqueda de reconocimiento, en cuyos lugares de memoria se expresa la necesidad de atención a su historia y a su reconstrucción social y económica, mostrándose como un ejemplo de que *las miradas a lo local no nos muestran una particularidad, sino que son ejemplo de lo complejo y lo denso de estos procesos a nivel nacional*³⁷.

Bibliografía

ACHUGAR, Hugo

2003 "El lugar de la memoria, a propósito de monumentos", en Elizabeth Jelin y Victoria Langland (comps.), Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Madrid: Siglo XXI España Editores / SSRC.

APRODEH

s/f Casos de violaciones de los Derechos Humanos.

Consulta: 14 de junio de 2009

<<http://www.aprodeh.org.pe/casos2007/ayacucho/cabitoscomision.html> >

AGÜERO, José Carlos

2011 "Lugares comunes 28". 16 de setiembre.

http://negloaguero.blogspot.com/2011/09/lugares-comunes_1099.html?spre=fb

³⁷ Comentario de Ponciano del Pino al presente texto.

- ARENAS, Lizbeth.
- 2007 "El Sendero de la Fotografía. Una aproximación al análisis de las fotografías sobre la violencia política del Perú. 1980-2000". Ponencia presentada en IX Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Mendoza. Consulta: 21 de octubre del 2010.
<<http://www.redcomunicacion.org/memorias/pdf/2007Liarenafernandez.pdf>>
- ARROYO, Abilio.
- 2008 "Retrato de un Sobreviviente", Caretas, 10 de abril.
- BRUCE, Jorge
- 2002 "La aprehensión visual del horror". Ponencia presentada en Conversatorio de fotoperiodismo, Violencia política y Memoria Visual (CVR). Lima. Consulta: 22 de junio del 2009
<http://www.cverdad.org.pe/apublicas/p-fotografico/ponen_jbruce.php>
- 2003 "Magaly en Yuyanapaq". La República. Lima, 19 de marzo de 2009.
- CÁNEPA, Gisela
- 2009 "Esfera pública y derechos culturales: la cultura como acción". En: *Revista memoria* Nro. 5, Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CÁRDENAS y Héctor Gálvez
- 2008 *Lucanamarca*. [videgrabación]. Lima: TV Cultura.
- CASTRILLÓN, Alfonso
- 2003 *La generación del 68: entre la agonía y la fiesta de la modernidad*. Lima: ICPNA.
- CHAPPELL, Nancy y Mayu Mohanna
- 2006 "Yuyanapaq, para recordar". En: MINDES, DED e InWent . *Memoria Histórica y Cultura de Paz. Experiencias en América Latina*. Lima: Mindes. pp. 167-175.
- COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN
- 2003 *Informe Final*. Tomo IX. Lima: CVR. Consulta: 10 de julio de 2009.
<<http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php>>
- 2003 II <http://www.cverdad.org.pe/apublicas/p-fotografico/e_yuyanapacha.php>
- CORAL, Isabel
- 2006 "Desplazamiento, inserción y retorno en Ayacucho (1993-1997)", En: *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, Numéro 5-2002 - Migrations dans les Andes, Chili et Pérou, [En ligne], mis en ligne le 23 juin 2006. Consulta: 12 de agosto del 2010.
<<http://alhim.revues.org/index661.html>>
- DEGREGORI, Carlos Iván
- 2004 "El Poder de la Imagen y la Imagen del Poder". Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Fotoperiodismo Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Consulta: 22 de junio del 2009.
<http://congreso.pucp.edu.pe/fotoperiodismo/pdf/degregori_poder_imagen.pdf>
- 2009 "Espacios de Memoria, Batallas por la memoria". En: *Argumentos*, revista virtual, año 3, Nro 4, set. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 2010 *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1979, del movimiento por la gratuidad por la enseñanza al inicio de la lucha armada*. 3ra edición, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- DEL PINO, Ponciano y Elizabeth Jelin (compiladores)
- 2004 *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI editores.

DEL PINO, Ponciano

2000 "Uchuraccay: memoria y representación de la violencia política", En DEGREGORI, Carlos Iván. *Jamás tan cerca arremetió lo lejos, memoria y violencia política en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

EPAF

2008 *Si no vuelvo, búsqenme en Putis*. Lima: Remanzo ediciones IERL.

FOWKS, Jacqueline

2009 "Diálogos sobre memoriales: El recuerdo que se hereda", en Memoria, revista de Idhepucp. Lima, pp. 61-66.

FRASER, Nancy

2000 "Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento". *New Left Review*. Madrid, año, número 4, pp. 55-68. Consulta: 25 de junio de 2011.

<www.newleftreview.org/?getpdf=NLR23707;pdflang=es>

GONZÁLEZ, Olga

2011 *Unveiling Secrets of War in the Peruvian Andes*. Chicago: University of Chicago Press.

JELIN, Elizabeth

2002 *Los Trabajos de la Memoria*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

JELIN, E y Victoria Langland (compiladores)

2004 *Momumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI editores.

LERNER, Salomón.

2003 "El legado visual". Presentación Yuyanapaq: Para recordar. Testigos de la Verdad. Lima: CVR. Consulta: 14 de setiembre de 2010.

<<http://www.cverdad.org.pe/apublicas/p-fotografico/index.php>>

LLOSA, Claudia

2009 *La Teta Asustada* [videgrabación]. España, Perú: Vela Producciones, Wanda Visión SA, Oberón Cinematografía SA

MUNICIPALIDAD DE HUANTA

2004 Ordenanza municipal nº 021-2004-mph/a, Huanta, 06 de setiembre.

NORA, Pierre

1984 "Entre la Memoria e Historia: La problemática de los lugares". En: NORA, Pierre (dir.); *Les Lieux de Mémoire; 1: La République* París, Gallimard, 1984, pp. XVII-XLIL. Consulta: 5 de noviembre de 2009. <<http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar/jovenesymemoria/documentos/pdf/21.pdf>>

Extraído de: <www.cholonautas.edu.pe>

PAZ Y ESPERANZA

AÑO http://justiciaparaputis.org/?page_id=143

POOLE, Deborah e Isaías Rojas

2010 "Memorias de la reconciliación: fotografía y memoria en el Perú de la posguerra. *e-misférica*

<<http://hemi.nyu.edu/hemi/es/e-misferica-72/poolerojas?format=phocapdf>>

SIFUENTES, Marco

- 2009 "Con Magaly Solier en Yuyanapaq". En: *El útero de Marita*. Consulta: 15 de junio de 2010
<<http://uterop.epe/2009/03/13/con-magaly-solier-en-yuyanapaq>>
- SONTAG, Susan
- 2005 *Sobre la fotografía*. Madrid: Alfaguara.
- SOTO, Heeder (coord.)
- 2007 *¿Hasta Cuándo tu Silencio? Testimonios de dolor y coraje*. Ayacucho: ANFASEP.
- SULMONT, David
- 2007 Las distancias del recuerdo. En: Revista Memoria. Nro. 2. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- RITTER, Jonhatan
- 2008 Ponencia presentada en CVR+5: Inequidades Persistentes: Memoria, Justicia y Reformas Estructurales en una Sociedad Postconflicto. Consulta: 13 de diciembre de 2010.
<<http://www.iep.org.pe/ViewVideo.php?Id=2723d092b63885e0d7c260cc007e8b9d>>
- ROBIN, Valérie
- 2010 "Producción de memorias de la guerra y conflictos de tierras en Ocros" (Huamanga, Ayacucho). Ponencia presentada en Mesa Verde Instituto de Estudios Peruanos.
- STERN, Steve
- 1999 "De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)". Ponencia presentada al Seminario Memoria Colectiva y represión, SSRC, Montevideo.
- TAMAYO, Ana María
- 2003 "Anfasep y la lucha por la memoria". En: DEGREGORI, Carlos Iván. *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ULFE, María Eugenia
- 2009 "Tantas veces Lima: sobre las discusiones en torno a la construcción de un Museo de la Memoria". Ponencia presentada en el Seminario Memoria, Género y Etnicidad. CERHA: Ayacucho.
- 2011 *Cajones de la memoria. La historia reciente del Perú a través de los retablos andinos*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- THEIDON, Kimberly
- 2004 *Entre prójimos. El conflicto armado Interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.